

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Canals

2024/11319 *Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los Premios Literarios Vila Canals 2024. Identificador BDNS: 778486.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/778486>.

Se publica el extracto de la convocatoria de los siguientes concursos literarios, convocatoria aprobada, con sus respectivas bases, por Resolución de Alcaldía de 29 de julio de 2024.

Premio "Arcadio Ferrer Peiró" de Poesía y de Narrativa

1º Beneficiarios: Cualquier persona que lo desee.

2º Objeto: Modalidades de poesía y relato breve.

3º Bases reguladoras: Consultar bases completas en:

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/indexhttps://transparencia.canals.es/contractacio/subvencions>

4º Cuantía: Dos premios de 400 euros y otros dos de 200 euros.

5º Plazo de presentación de originales: 27 de septiembre de 2024.

Premios Literarios "Francesc Bru" de Poesía y Narrativa

1º Beneficiarios: Cualquier persona que lo desee.

2º Objeto: Modalidades de poesía y relato breve.

3º Bases reguladoras: Consultar bases completas en:

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/indexhttps://transparencia.canals.es/contractacio/subvencions>

4º Cuantía: Dos premios de 600 euros y otros dos de 300 euros.

5º Plazo de presentación de originales: 27 de septiembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento y con cumplimiento de lo previsto en el artículo 17.3.b) de la Ley 38/2003, de la Ley General de Subvenciones.

Canals, a 31 de julio de 2024. —La concejala de cultura, María Dolores Sanchis Aparicio.

